

Fecha: Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

24/09/2024 \$217.800 \$217.800 \$0

Audiencia: Tirada: Difusión: Ocupación:

6.000 2.000 2.000 100,00% Sector:

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: DIARIO Ámbito: NACIONAL **ESPECIAL** 

Pág: 12

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.956 Martes 24 de Septiembre de 2024 Página 1 de 1

### **Normas Generales**

**CVE 2545357** 

### MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

## OFICIALIZA MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

#### (Extracto)

Por resolución exenta cero papel Nº 1.996, de 9 de septiembre de 2024, de esta Subsecretaría, oficialízase como integrantes titulares y suplentes del Comité de Manejo de Crustáceos demersales, de conformidad a lo dispuesto en el DS Nº 95 de 2013, modificado por los DS Nº 198 de 2014 y Nº 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y la resolución exenta Nº 1.122, ambas de 2024 de esta Subsecretaría, a las siguientes personas:

En representación del sector industrial; Representantes de las armadoras o los armadores que poseen licencias transables de pesca de langostino amarillo y langostino colorado, entre las regiones de Arica y Parinacota y Coquimbo, Cargo único; Titular, Mario Rodrigo Alejandro Venegas Marezco; Suplente, Claudio Fernando Velázquez Hernández.

Los representantes antes individualizados durarán cuatro años en sus cargos, contados desde la publicación en extracto de la presente resolución en el Diario Oficial.

El texto íntegro de la resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, lunes, 9 de septiembre de 2024.- Julio Andrés Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

CVE 2545357

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.